



CIUDAD DE SALEM, MASSACHUSETTS

Kimberley Driscoll
Alcalde

Honorable Consejo de la Ciudad de Salem
Ayuntamiento de Salem
Salem, Massachusetts 01970

Señoras y Señores del Ayuntamiento:

Adjunto por favor de encontrar una ordenanza propuesta, *Santuario de Paz: Una Declaración de Derechos Humanos*; que es presentada para su examinación y consideración siguiendo semanas de debates y divulgación con una coalición de líderes comunitarios, muchos de los cuales han firmado dicho documento para mostrar su apoyo a esta acción.

La cuestión de cómo tratamos a nuestros vecinos, cómo nos tratamos el uno al otro, es la base moral de nuestro gobierno. ¿Vamos a avanzar políticas que mantienen la seguridad de nuestra comunidad o vamos a permitir la corrosión de la comunidad en el nombre del miedo? ¿Nosotros proporcionamos servicios imparciales a todos los que caminan a través de las puertas del Ayuntamiento, o hacemos elegir quién es merecedor de los servicios públicos? Cuando se adoptó - por unanimidad - nuestra histórica ordenanza de no-discriminación sólo hace unos pocos años, Salem envió un mensaje claro que colectivamente consideramos a Salem como una ciudad que valora la seguridad de la comunidad, la inclusión y la protección igual bajo la ley. "¿Qué es esta vida?" pregunto el famoso Reverendo de Salem William Bentley poco después de la Revolución Americana, "¡una tormenta en el mar! Vamos ayudarnos el uno al otro." La materia en frente al Ayuntamiento simplemente pide ahora: ¿vamos a ayudar?

Aquí, en Resumen, están los componentes de esta ordenanza:

1. Los servicios municipales se les proveerán a todos los residentes que califiquen, independiente de estado migratorio, salvo que la disposición de dicho servicio viola leyes estatales o federales. Esto, en muchos respetos, añade estado migratorio a la existente Ordenanza de no-discriminación.
2. Empleados municipales no deben pedir estado de inmigración de un residente al proveer un servicio, al menos que sea requerido por ley estatal o federal.
3. Oficiales policiales de Salem debe cumplir con las existentes normas del Departamento de policía que declara que los miembros de la policía no llevaran a cabo investigaciones relacionadas con la inmigración, ni habitualmente investigar de cualquier persona su específico estado migratorio durante las operaciones normales de la policía a menos que lo exija ley.

4. En cumplimiento con la ley federal existente, la ciudad no discriminará en asuntos de empleo sobre la base de estado de inmigración y todas las personas contratadas por la ciudad deben ser requeridas de comprobar su identidad y elegibilidad de trabajar en los Estados Unidos.
5. Nada en la Ordenanza deberá otorgar beneficios adicionales a residentes inmigrantes de Salem.
6. Una Comunidad de Asesores a Inclusión deberá ser formada para aconsejar a los funcionarios de la ciudad sobre cómo mejor proporcionar servicios e información de tal manera que protege y apoya los derechos civiles de todos los residentes.
7. Nada en la Ordenanza viola la ley federal o estatal ni resulta en una pérdida de fondos federales para la ciudad.

Tal vez ningún otro lugar en América tiene la misma relación con las lecciones trágicas de lo que puede suceder cuando aquellos con poder rechazan estos valores. Hace 325 años, Salem luchó con una crisis que utilizó el miedo como armas contra los que fueron percibidos a ser diferentes. Esperamos que las lecciones y el legado de nuestro propio episodio trágico e histórico aquí en Salem puede servir como un ejemplo disuasorio. Desconfianza, la división y el odio nunca van a crear un entorno más seguro en nuestra ciudad. En hecho, sólo lo quebrantara.

En Salem, continuamos a ver a las autoridades locales a través de un lente policial comunitario. Sabemos que cuando las autoridades locales son capaces de fomentar relaciones fuertes y colaborativas con las comunidades que protegen, todos están más seguros. Si las policías locales debían desempeñar un papel en hacer cumplir las leyes federales relacionadas con la deportación, sólo serviría para erosionar la confianza entre las autoridades locales y muchas de nuestras familias inmigrantes. No queremos que nuestros amigos y vecinos inmigrantes teman de llamar a la policía o ser menos probables a reportar crímenes o cooperar con la aplicación de las leyes locales. Por otra parte, no esperamos que la policía de Salem haga cumplir cualquier otra Ley federal, incluyendo las leyes de impuestos federales, las leyes laborales federales, normas federales de seguridad del lugar de trabajo o en general, cualquier otra violación de la ley federal.

Para ser claros, nada en esta propuesta impide a las autoridades federales de hacer cumplir las leyes federales y las normas en Salem. Nada en esta propuesta prohíbe a la policía de Salem a compartir información con funcionarios federales. Es perfectamente posible, de hecho, deseable para la policía local comunicarse y colaborar con las autoridades policiales federales.

Sin embargo, no es el papel de nuestro Departamento de policía local hacer cumplir leyes federales. De hecho, la 10 enmienda a nuestra Constitución nos asegura que ninguna ley federal o decreto pueden obligar o comandar una fuerza de policía local para llevar a cabo un reglamento federal. Esta separación de poderes era tan importante para nuestros Fundadores que fue incorporado en el Proyecto de Ley de Los Derechos.

Además, esta Ordenanza no viola la ley federal o decreto. Esta ordenanza propuesta no descalificara a la ciudad de cualquier financiación federal. No hace proteger a ningún criminal -sea o no un residente indocumentado -de deportación. Y no protege a los residentes indocumentados que son culpables de un delito, de deportación a virtud del estatuto federal.

Más allá de los argumentos de seguridad pública, se ha comprobado también que ciudades que reciben e incluyen a inmigrantes son más prósperas que las que no, con ingresos promedio más altos, menores niveles de pobreza y ligeramente menor tasa de desempleo. Hay una razón por qué las

ciudades más diversas en América son también las más prósperas, nuestros centros de innovación y crecimiento, y el alma de nuestra economía nacional y programas de servicios sociales que millones de estadounidenses, en estados rojo y estados azules por igual, se basan para sobrevivir. Cuando las comunidades protegen a todos sus habitantes, todos sus residentes ven beneficios económicos. Cuando las comunidades promulgan políticas que mantienen a las familias intactas, la integridad económica de los hogares es mejorada, contribuyendo a la mejora de la integridad económica de la comunidad.

Mientras que Salem es conocida por su rica y diversa historia, también nos beneficiamos de una rica y diversa población inmigrante durante nuestra historia de casi 400 años. Salem fue fundada por inmigrantes y construida por inmigrantes. Nuestras costas han acogido oleadas de recién llegados de toda clase de naciones y continentes, todos los cuales han ayudado a formar la tela económica y social de nuestra comunidad y todos los que siguen, hoy en día, a traer la diversidad cultural y lingüística a nuestras calles, nuestros barrios y nuestras escuelas.

Mientras el Consejo sigue esta conversación pública sobre cómo nuestra comunidad ha de tratar a los que viven entre nosotros que no tuvieron la fortuna de haber nacido aquí, esperamos hacerlo con respeto y conciencia de que nuestra ciudad cuenta con un legado de casi cuatro siglos de ser un hogar seguro y acogedor a los inmigrantes que buscan un lugar en América para hacer una mejor vida para ellos y sus familias. No le daremos la espalda a ese legado. Y no le vamos a dar la espalda en ellos.

Creemos que esa retórica que se dirige a un segmento de nuestra población por su estado de inmigración, o su raza, o su fe – por quienes son - es directamente contrario a los valores de nuestra comunidad y nuestro país.

En Salem, igualdad de derechos no es sólo un lema. Es un valor que nos inspira a la acción concreta y significativa y está profundamente y directamente conectado a nuestra historia. De una ciudad donde una vez los vecinos se enfrentaron tan terrible y tan ferozmente unos a otros, nos hemos vuelto, por el contrario, una comunidad donde nos giramos uno hacia el otro. El legado que afecto a Salem en ese entonces es parte de lo que impulsa las acciones positivas que tomamos hoy para levantar nuestra ciudad: Salem no es y nunca debería ser un lugar para el odio.

Roberto Kennedy dijo: «debemos reconocer la completa igualdad humana de toda nuestra gente antes de Dios, antes la ley, y en los Concilios de nuestro gobierno. Hacemos esto no porque sea de ventaja económica-aunque lo es - y no porque las leyes de Dios o el hombre lo comandan- aunque lo hacen . . .Lo debemos hacer por la única y fundamental razón de que es lo correcto a hacer. " No podría haber una prueba más real de este sentimiento que esta.

Sinceramente,

Kimberley Driscoll
Alcalde
Ciudad de Salem

David Eppley
Concejal de la Ciudad
Distrito Electoral Cuatro